

ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2012.



En Badajoz, siendo las once horas del día quince de febrero de dos mil doce, previa citación cursada al efecto, y conforme al régimen de reuniones de órganos colegiados de esta Institución, se constituye en el Salón “Manuel Godoy” del Nuevo Edificio Provincial, la **Junta de Gobierno**, en sesión ordinaria correspondiente al mes en curso.

Preside la sesión el titular de la Institución, Ilmo. señor don Valentín Cortés Cabanillas, asistiendo el Vicepresidente, Don Ramón Roperó Mancera, los Diputados D. José Calvo Cordon, D. Manuel Antonio Díaz González, D. Juan Antonio González Gracia, D^a María Luisa Murillo Díaz, D. Pedro-Inocente Noriega del Valle, D^a Margarita Pérez Egea, D. José Luis Quintana Álvarez y D. José María Sánchez Sánchez; así como el Interventor, don Martín Serván Corchero, y el Secretario General don José María Cumbres Jiménez, quien da fe.

El Ilustrísimo señor Presidente declara constituida válidamente la Junta de Gobierno, procediéndose a conocer las diferentes órdenes de trabajo presentadas, que compondrán el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria, debiendo ser objeto del dictamen previo y no vinculante de las distintas Comisiones Informativas Permanentes, conforme a las competencias que corresponden a cada una, y en base a lo determinado en el artículo 126 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

● ASUNTOS:

● Acta anterior.

Conocido el borrador del acta correspondiente a la sesión constitutiva celebrada el pasado diecisiete de enero, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda prestarle aprobación, pudiéndose -en consecuencia- proceder a su transcripción al Libro corriente, conforme a lo determinado en el artículo 113.1,f) de la norma anteriormente invocada.

● Asuntos del orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria.

Por unanimidad de los presentes se acuerda someter a la consideración del Presidente de la Corporación la relación de asuntos que han de configurar el orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria, conforme al siguiente contenido:

- **Disposiciones** oficiales generales, **correspondencia** y **sentencias judiciales**.
- Dar cuenta de la firma de **convenios** con distintas Administraciones.

● COMISIONES INFORMATIVAS:

■ **ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

- Expediente de modificaciones presupuestarias.
- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto de la Entidad General, correspondiente al ejercicio 2011.
- Convenio de colaboración a establecer con el Ayuntamiento de Herrera del Duque para la cesión en uso de dependencias en inmueble provincial sito en esa localidad.
- Convenio de colaboración a establecer con Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, para la cesión en uso de unas dependencias en inmueble provincial.

- Adscripción de los edificios denominados Centros Integrales Territoriales a favor del Organismo Autónomo "Área de Igualdad y Desarrollo Local".
- Afectación al dominio público de varios inmuebles provinciales situados en distintas localidades de la provincia.

■ FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.

- Aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios anualidad 2012, así como su Complementario.
- Modificación de inversiones en Planes Provinciales.
- Creación de inversiones con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.
- Aprobación plurianual del Plan Integral de Carreteras, anualidades 2012-2013.

■ RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

- Autorización de compatibilidad solicitada por funcionaria provincial, para el ejercicio de una segunda actividad pública.

Concesión de subvenciones.

Vistas la solicitudes de subvención presentadas:

<i>Solicitante</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Finalidad</i>
■ Ayuntamiento de Don Benito	2.500 €.....	V edición del Festival EXTREMAGIA.
■ Ayuntamiento de Higuera la Real	5.000 €.....	Jornadas Celtas de Capote.
■ Ayuntamiento de Llerena.....	4.000 €.....	XVIII Matanza Didáctica y XV Feria del Embutido.
■ Ayuntamiento de Salvatierra..... de los Barros	3.000 €.....	XVIII Feria Ibérica de la Alfarería y el Barro.

- Ayuntamiento de Villanueva 3.000 €.....VI Jornadas Transfronterizas del Gurumelo del Fresno
- A.D. Club Pacense Voléibol..... 4.000 €.....Participación de su equipo femenino en la Primera División de la Liga Nacional, temporada 2011-2012
- Santa Teresa C.D.de Fútbol 7.500 €.....Participación en la Segunda División Femenino. de la Liga Femenina Nacional, temporada 2011-2012

Asimismo, por unanimidad se acuerda informar favorablemente su concesión, para lo que deberá tramitarse el correspondiente procedimiento administrativo, con anterioridad a la resolución que proceda, debiendo requerirse al efecto a los peticionarios para que cumplimenten la necesaria documentación preceptiva donde deberá quedar acreditado el interés público, social, económico o humanitario de la actividad a subvencionar o las razones que dificultan su concesión mediante convocatoria pública de concurrencia competitiva.

Con este contenido queda conformado el Orden del Día, sin perjuicio de las modificaciones que puedan producirse por la inclusión de otros asuntos por el trámite de **urgencia**, además del apartado de **mociones y propuestas**, y el capítulo de **peticiones y preguntas**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el ilustrísimo señor Presidente da por finalizada la sesión a las once horas y cuarenta minutos del día y lugar expresados al principio, extendiéndose este acta que recoge el desarrollo de la misma, para su transcripción al Libro, dando fe de lo anterior.

Vº. Bº.:

El Presidente,

El Secretario General,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.

Fdo.: José María Cumbres Jiménez.